Asunción, 15 de junio de 2018

UOC N° 1102/2018

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2018 Construcción de la Comisaría 3° de Villarrica con ID N° 342.229 y el Contrato N° 57/18 suscrito con la firma RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS de Ricardo Saldívar.

Al respecto, la Tesorería del Programa 2.1.5 Servicios de apoyo Táctico y Tecnológico, administradora de dicho contrato, por Nota N° 131, solicitó se arbitre los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción del contrato, por la imperiosa necesidad de iniciar la obra, para mejorar las condiciones mínimas requeridas para una buena función policial.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscripción del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. UOC

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina del Dpto. UOC